

Guía de matrícula 2018/2019

Índice:

A. ESTUDIOS DE GRADO

1. PRIMERA MATRÍCULA

- 1.1. [Cita de matrícula](#)
- 1.2. [Listas de espera](#)
- 1.3. [Procedimiento para matricularse en primer curso de un grado de la Facultat](#)
 - 1.1.1. [Agrupaciones Grado en Comunicación Audiovisual](#)
 - 1.1.2. [Conjuntos de Horarios Grado en Periodismo](#)
 - 1.1.3. [Conjuntos de Horarios Grado en Estudios Ingleses](#)
 - 1.1.4. [Agrupaciones Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus literaturas](#)
 - 1.1.5. [Conjuntos de Horarios Grado en Filología Catalana](#)
 - 1.1.6. [Agrupaciones Grado en Filología Clásica](#)
 - 1.1.7. [Agrupaciones Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas](#)
 - 1.1.8. [Agrupaciones Grado en Traducción y Mediación Interlingüística](#)
- 1.4. [Matrícula grupos especiales de Latín y Lengua Catalana \(1ª Curso\)](#)

2. SEGUNDA MATRÍCULA Y POSTERIORES

- [Cuándo y cómo matricularse?](#)
- [Prácticas Externas](#)
- [Trabajo de Fin de Grado](#)
- [Adelanto de convocatoria](#)

3. OTROS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA MATRÍCULA

- [Modificación de matrícula](#)
- [Matrícula a Tiempo Parcial](#)
- [Anulación de Matrícula por causa de fuerza mayor](#)
- [Pago de la Matrícula](#)
- [Becas y ayudas](#)
- [Transferencia y Reconocimiento de créditos](#)
- [Reanudación de estudios](#)
- [Adaptación del Plan 2000 a los estudios de grado](#)
- [Normativa de interés para el estudiante](#)

B. ESTUDIOS DE POSTGRADO

- [MASTERS](#)
- [DOCTORADOS](#)

*** [Localització i contacte cas de dubtes](#)

A. LOS ESTUDIOS DE GRADO

- [Grado en Comunicación Audiovisual](#)
- [Grado en Periodismo](#)
- [Grado en Estudios Ingleses](#)
- [Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus literaturas](#)
- [Grado en Filología Catalana](#)
- [Grado en Filología Clásica](#)
- [Grado en Lenguas Modernas y sus literaturas](#)
- Grado en Traducción y Mediación Interlingüística
 - [Inglés](#)
 - [francés](#)
 - [alemán](#)

1. PRIMERA MATRICULA

1.1. Cita i realizació de matrícula

Los [listados de admitidos](#) con la cita de matrícula se harán públicos el día **13 de julio**.

La matrícula de primer curso es por primera vez **ONLINE**. Se podrá acceder a la aplicación [Portal del Alumno](#) del **17 de julio hasta las 24:00 h del 19 de julio**, según el día y hora de matrícula asignada a cada alumno/a en función de la nota de acceso a la Universidad. Se recomienda realizar la matrícula lo antes posible para poder elegir horario.

La Facultat habilita el aula de Informàtica 01, con ordenadores y conexión a Internet, para realizar la automatrícula en horario de 8:30 a 14:30 horas.

El día 19 de julio a las 24:00 se cerrará el proceso de matrícula de nuevo ingreso y las personas que no se hayan matriculado perderán la plaza.

1.2. Listas de espera ([funcionamiento](#))

Una vez conocidos los resultados. Si el/la estudiante no ha sido admitido/a en la primera opción asignada, se le adjudica un número de orden en la lista de espera. Las listas de espera no son presenciales, cada adjudicación se publica en la web de la Universidad. Los interesados comprobarán individualmente el resultado, por lo que es necesario estar pendiente de las fechas de los llamamientos:

Los/las estudiantes admitidos en los llamamientos de las listas de espera deberán **ACUDIR PERSONALMENTE** a la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació para formalizar la matrícula. Se pueden consultar las listas en nuestra [web](#). En el caso de que el/la alumno/a no pueda venir a matricularse el día asignado, debe autorizar por escrito a otra persona y adjuntar fotocopia de su DNI. La persona autorizada deberá identificarse con su DNI

Llamamientos de listas de espera para el curso 2018/2019:

Fecha del llamamiento	Fecha de matrícula
23 de julio	24 de julio
26 de julio	27 de julio
30 de julio	31 de julio

Si estás en lista de espera y te interesa obtener plaza, debes acceder al portal web de la Universidad de Valencia y **confirmar en cada una de las titulaciones** en las que estás en lista de espera tu interés por continuar en ella, así podrás participar en las adjudicaciones de plaza de las siguientes llamadas.

AVISO: En el caso de no realizar esta confirmación, el programa excluirá al alumno/a automáticamente de los listados, con lo cual, se pierde la opción de ser admitido/a en esa titulación.

RECUERDA: debes confirmar para cada uno de los llamamientos el deseo de continuar en listas de espera

1.3. Procedimiento para la automatrícula de primer curso de un grado de la Facultad

Antes de comenzar el proceso de matrícula, es conveniente visitar [el Manual de Estudiantes de Nuevo Ingreso](#) donde se encuentra la aplicación informática para acceder a la automatrícula y una explicación detallada de los diferentes pasos con para rellenar tu matrícula.

Del **10 al 14 de septiembre**:

- Entregar la documentación de forma presencial en el **aula 102** de la Facultad de Filologia, Traducció i Comunicació. Consulteu la [documentación y el horario de presentación según el Grado](#)
- Impresión del carnet universitario en el **aula 103** de la Facultad. El horario es de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 y el viernes de 09:00 a 14:00

El alumnado de primer curso debe **NECESARIAMENTE** matricularse por agrupación o conjunto horario. Al finalizar la matrícula debéis comprobar que estáis matriculados de **60 créditos**.

Una **agrupación (AG)/conjunto horario (CH)** es un conjunto de asignaturas de un mismo curso. La matrícula por AG/CH garantiza la compatibilidad horaria de todas las asignaturas. Cada AG/CH dispone de un número de plazas limitado, por eso es recomendable disponer de agrupaciones/conjuntos horarios alternativos en el momento de la matrícula.

En el momento de realizar la matrícula aparecerá seleccionada la opción de **matrícula por AG/CH**. La aplicación muestra únicamente aquellas agrupaciones con plazas libres. El/la estudiante al elegir una agrupación se matriculará automáticamente de todas las asignaturas de primer curso, por un total de 60 créditos

Los estudiantes que soliciten la matrícula a tiempo parcial por causas justificadas o aquellos que soliciten reconocimiento de créditos¹ deberán matricularse de la agrupación completa y modificar su matrícula en el momento de recibir resolución favorable a su solicitud.

Una vez finalizada la matrícula se podrá imprimir el justificante y consultar el horario de clases en la [Secretaría Virtual](#).

1.3.1. Agrupación Grado en COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Si vas a matricularte de Comunicación Audiovisual dispones de 6 agrupaciones posibles, pincha en los enlaces de cada una de ellas para ver asignaturas y horarios. En términos generales las diferencias más significativas son en horario y en el idioma (valenciano y castellano) en que se imparten algunas asignaturas. Cabe remarcar que en ninguna de las agrupaciones la docencia es íntegramente en castellano ni en valenciano.

Una vez elegida la agrupación, la asignatura “Teoría y técnica de la fotografía” tiene un grupo de teoría y dos subgrupos de laboratorio. El horario del subgrupo de laboratorio dependerá de si te matriculas en el Subgrupo 1 o en el Subgrupo 2.

[Agrupación 011 FOTOGR \(Grup A\) –TECNOL \(grup A\)](#)

[Agrupación 012 FOTOGR \(Grup B\) –TECNOL \(grup B\)](#)

[Agrupación 013 FOTOGR \(Grup A\) –TECNOL \(grup C\)](#)

[Agrupación 014 FOTOGR \(Grup B\) –TECNOL \(grup A\)](#)

[Agrupación 015 FOTOGR \(Grup A\) –TECNOL \(grup B\)](#)

[Agrupación 016 FOTOGR \(Grup B\) –TECNOL \(grup C\)](#)

[Horario Agrupaciones
Comunicación Audiovisual](#)

¹ Es importante informarse bien de los plazos y procedimiento para solicitar Matrícula Parcial y/o Reconocimiento de Créditos

1.3.2. Conjuntos de Horarios (CH) Grado en PERIODISMO

Si vas a matricularte en Periodismo existen 4 CH. En los enlaces que aparecen a continuación puedes ver asignaturas y horarios. En términos generales las diferencias más significativas son en horario y en el idioma en que se imparten algunas asignaturas (valenciano y castellano). Todos los CH tienen clases por las mañanas y por las tardes. Y es importante informar que en todos los CH hay asignaturas en valenciano y en castellano.

PERIODISMO 01-(subgrupos 01)	
PERIODISMO 02 (subgrupos 02)	
PERIODISMO 03 (subgrupos 01 i 03)	Horario PERIODISMO
PERIODISMO 04 (subgrupos 02 i 03)	

1.3.3. Conjuntos de Horarios (CH) Grado de Estudios Ingleses

El grado de Estudios Ingleses ofrece 4 posibles CH. Puedes ver las materias, horarios e idioma en el que se imparte cada asignatura pinchando en cada uno. De los 4 CH que se ofrecen 2 son por la mañana y 2 por la tarde.

01 ANG 1-ANGLÈS 1 Turno Mañana	
02 ANG2 ANGLÈS 2-Turno Mañana	
03 ANG 3 ANGLÈS 3 Turno Tarde	Horario Estudios Ingleses
04 ANG 4 ANGLÈS 4 Turno Tarde	

1.3.4. Agrupaciones Grado en ESTUDIOS HISPÁNICOS. LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS

A la hora de matricularse en el Grado de Estudios Hispánicos se puede optar por 2 agrupaciones que a grandes rasgos no tienen diferencia ni en horario ni en idioma de docencia.

Dentro de cada agrupación, la asignatura “Llengua Catalana” tiene un grupo de teoría y dos subgrupos de prácticas. El horario del subgrupo de prácticas dependerá de si te matriculas en el Subgrupo F1 o en el Subgrupo F2.

1 E. HISPÀNICS (GRUP A)	Horario Estudios Hispánicos
2 E HISPÀNICS (GRUPS B)	

1.3.5. Conjunto de Horarios Grado en FILOLOGÍA CATALANA

Los dos CH de Filología Catalana son idénticos en horario y en idioma en que se imparten las asignaturas. En los siguientes enlaces puedes ver asignaturas y horarios

CAT- 1 F. CATALANA (SUBGRUPS 01)	Horario Filología Catalana
CAT- 2- F.CATALANA (SUBGRUPS 02)	

1.3.6. Agrupación Grado en Filología Clásica


Si te matriculas en Filología Clásica únicamente tienes una única opción de agrupación. Pincha en el enlace para ver asignaturas y horario de tu agrupación.

[01 F. CLÀSSICA](#) [Horario Filologia Clásica](#)

1.3.7. Agrupación Grado en LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS

Los alumnos de Lenguas Modernas y sus Literaturas deben escoger un Maior (itinerario principal) y un Minor (formación complementaria en otra lengua) desde el primer curso. El castellano y el valenciano son las lenguas A. La lengua B es la que se elige como primera lengua (Maior en alemán, francés o italiano).

Lenguas modernas y sus literaturas se estructura por agrupaciones. El/la alumno/a debe matricularse en primer lugar de los 30 créditos de Formación Básica en la pestaña de primer curso y elegir agrupación, según el Maior que desee cursar.



MAIOR ALEMÁN: 4 agrupaciones son mayoritariamente en horario de mañana. Las diferencias entre las ellas están en el horario de la asignatura “TIC aplicada a la lengua alemana” que en unos casos está por la mañana y en otros por la tarde y en el idioma de la docencia de la asignatura “Historia contemporánea de Europa” que se imparte en valenciano o castellano (según la agrupación elegida). Para ver más detalles, pincha en cada una de las agrupaciones siguientes:

- [Agrupación 5 ALEMÁN TIC\(GRUP A\) - HIST \(GRUP A\)](#)
 - [Agrupación 6 ALEMÁN TIC \(GRUP B\) - HIST \(GRUP A\)](#)
 - [Agrupación 7 ALEMÁN TIC\(GRUP A\) - HIST \(GRUP B\)](#)
 - [Agrupación 8 ALEMÁN TIC\(GRUP B\) - HIST \(GRUP B\)](#)
- [HORARIO MAIOR ALEMÁN](#)

MAIOR FRANCÉS: 4 agrupaciones: el horario es casi todo de mañana y la única diferencia entre ellas es el idioma en el que se imparte la asignatura “Historia contemporánea de Europa” (valenciano o castellano) y el horario de la asignatura “TIC aplicadas a la lengua francesa”

- [Agrupación 1 FRANCÈS TIC \(GRUP A\) HIST \(GRUP A\)](#)
 - [Agrupación 2 FRANCÈS TIC \(GRUP B\)-HIST\(GRUP A\)](#)
 - [Agrupación 3 FRANCÈS TIC \(GRUP A\) HIST \(GRUP B\)](#)
 - [Agrupación 4 FRANCÈS TIC \(GRUP B\) HIST \(GRUP A\)](#)
- [HORARIO MAIOR FRANCÉS](#)

MAIOR ITALINO: 2 agrupaciones: El horario de ambas es idéntico y la diferencia es el idioma de docencia de la asignatura “Historia contemporánea de Europa”, que puede ser valenciano o castellano.

- [Agrupación 9 ITALIÀ TIC \(GRUP A\) - HIST \(GRUP A\)](#)
 - [Agrupación 10 ITALIÀ TIC \(GRUP A\) – HIST \(GRUP B\)](#)
- [HORARIO MAIOR ITALIANO](#)

1.3.8. Agrupaciones Grado en TRADUCCIÓN Y MEDIACIÓN INTERLINGÜÍSTICA

En las agrupaciones del Grado de Traducción y Mediación Interlingüística se puede apreciar alguna ligera diferencia de horario entre las agrupaciones. Lo que las distingue es que en las agrupaciones 1 el idioma predominante es el valenciano y las agrupaciones 2 prevalece el castellano. Además, debes fijarte en las asignaturas siguientes:

- “TRADUCTOLOGIA: ofrece un grupo de teoría y dos subgrupos de prácticas. El horario del subgrupo de prácticas dependerá de si te matriculas en el Subgrupo A1 o en el Subgrupo A2.
- “TIC APLICADAS A LA TRADUCCIÓN”. Tiene un grupo de teoría y 4 subgrupos de informática. El horario del subgrupo de informática dependerá de si te matriculas en el Subgrupo A1, A2, A3 o A4

- Si vas a matricularte de **TMI- ALEMÁN**, dispones de 2 agrupaciones posibles.

[Agrupación 1-TMI-ALEMAN -\(GRUPS A\)](#)

[Agrupación 2 TMI-ALEMAN -\(GRUPS B\)](#)

[HORARIO TMI-ALEMAN](#)

-Para la opción de **TMI-INGLÉS**, puedes optar por dos agrupaciones

[Agrupación 5- TMI-ANGLÈS \(GRUPS A\)](#)

[Agrupación 6 TMI-ANGLÈS \(GRUPS B\)](#)

[HORARIO TMI-INGLES](#)

-Para **TMI-francés** se ofrecen dos agrupaciones:

[Agrupación 3 TMI-FRANCÈS -\(GRUPS A\)](#)

[Agrupación 4 TMI-FRANCÈS \(GRUPS B\)](#)

[HORARIO TMI-FRANCÉS](#)

La matrícula de las Prácticas Externas Obligatorias se realizará el día de la matrícula del curso, en cambio la matrícula de las Prácticas Externas Optativas se hará de oficio por la secretaría, siempre después de la reunión de adjudicación.

Toda la información relacionada con el Prácticum se encuentra en la página web de la Facultad en el apartado [Prácticas Externas](#) y en la [Guía de prácticas](#).

Trabajo fin de grado

El Trabajo fin de grado (TFG) es la última de las asignaturas obligatorias del plan de estudios. Se matricula junto con el resto de materias o en el periodo extraordinario que se abre durante el mes de febrero.

La matrícula de TFG se realiza en el grupo A que ofrece la aplicación. La asignación concreta de línea de trabajo y tutor/a se realizará en torno a la segunda quincena del mes de octubre mediante un procedimiento homólogo al de la matrícula. El alumnado recibirá una cita con día y hora para proceder a la elección entre la oferta que se expondrá públicamente en la página web de la Facultad.

[El calendario y las instrucciones](#) para la presentación del TFG están detallados en página web del centro.

El estudiante podrá defender el TFG incluso suspendiendo otros créditos, siempre que esté matriculado de todos los créditos que le restan para terminar el grado.

Adelanto de convocatoria (*instrucciones*)

Según el [Reglamento](#), puede solicitar adelanto de convocatoria el alumnado al que le queden un máximo de dos asignaturas para acabar la titulación, cualquiera que sea el carácter de éstas. Quedan excluidas de este cómputo las asignaturas de Trabajo fin de grado (TFG) y Prácticas Externas curriculares (PE). El plazo para realizar la solicitud es en el periodo de matrícula (petición a través de ENTREU) y no se puede renunciar posteriormente.

Es necesario consultar las normas que se publicarán en la página web y en los tablones de anuncios de la Facultad. En estos casos se emitirá un recibo de matrícula, cuyo importe se deberá abonar antes del examen. La realización de los exámenes será antes del 11 de octubre.

Pago de matrícula

El pago del importe de la matrícula, se hará por domiciliación bancaria o mediante tarjeta de crédito, en uno, dos o seis plazos.

Domiciliación bancaria: Es imprescindible indicar **un número de cuenta bancaria en el momento de la matrícula**. El alumnado de primer curso tiene que rellenar el [impreso de domiciliación](#) que hay en la página web y entregarlo a la Secretaría de la Facultad.

Con tarjeta de crédito: Se finaliza la matrícula sin pagar. En las fechas de emisión de recibos (octubre-marzo) el alumno tendrá a su disposición en la Secretaría Virtual los recibos y podrá realizar el pago online.

El impago de la matrícula o cualquiera de los plazos conlleva la anulación de todas las calificaciones obtenidas, según el art. 17 del [Reglamento de Matrícula](#)

Becas y ayudas

La beca del Ministerio de Educación se llevará cabo por vía telemática. El estudiante podrá marcar en el momento de la matrícula si ha pedido o va a pedir beca del MEC o de la GVA.

Para la beca de la Generalitat, si hay convocatoria, se debe que verificar el procedimiento de solicitud y presentación. Toda la información, así como las solicitudes e instrucciones se pueden encontrar en el apartado [Becas y Ayudas](#) en nuestra web.

La Universidad de Valencia también ofrece diferentes [ayudas al estudio](#)

Transferencia y reconocimiento de créditos

La **transferencia de créditos** consiste en incluir en los documentos académicos oficiales del estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales anteriores y que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La solicitud se debe presentar en el momento de la matrícula

El **reconocimiento de créditos** consiste en aceptar, por parte de la Universidad, los créditos cursados en enseñanzas oficiales de esta u otra universidad porque computan en otras enseñanzas distintas a efectos de obtener un título oficial. Las reglas básicas de reconocimiento son las siguientes:

- Al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica, si la titulación de destino pertenece a la misma rama de conocimiento que la de origen.
- Otros créditos correspondientes a materias de formación básica pertenecientes a la rama de destino.
- Todos los demás créditos siempre que haya adecuación entre las competencias y los conocimientos entre las materias de origen y las que configuran la titulación de destino.
- En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

El reconocimiento de créditos, se puede realizar presentando la [solicitud](#) personalmente en la secretaría de la facultad o enviándola por [correo electrónico](#). En ambos casos la documentación en papel se deberá presentar en la Secretaría de la Facultad. El plazo para resolver las solicitudes de reconocimiento es el 11 de octubre (para los estudios de Grado) y el 16 de noviembre (para los estudios de Máster)

La solicitud se debe realizar **en el momento de la matrícula y hasta el 3 de septiembre**. El estudiante **debe matricularse de aquellas asignaturas de las que solicite el reconocimiento**; si ésta fuera aceptada, se dará de baja el/los módulo/s.

No obstante, **no se deberán matricular** las asignaturas de las que existan antecedentes de reconocimiento de créditos ni aquellas que tengan el mismo código en ambas titulaciones. **Pero sí se deberá presentar solicitud** de reconocimiento en Secretaría y certificado oficial de notas (excepto alumnado de la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació). Los [antecedentes de reconocimiento](#) de los grados se pueden consultar en la web, de acuerdo con lo establecido en el art. 13.6 del [Reglamento para la transferencia y reconocimiento de créditos](#) de la Universidad de Valencia.

A lo largo de la carrera, se pueden también realizar actividades formativas y/o de participación universitaria que pueden ser reconocidas como créditos de asignaturas optativas. La incorporación al expediente se producirá durante el último año de la carrera mediante solicitud a presentar en Secretaría de la Facultad adjuntando la acreditación de todo lo realizado y de lo que se pide reconocimiento de créditos optativos. Puede consultarse la [lista de actividades y el reglamento](#) que rige esta posibilidad en la web de la Universidad.

Reanudación de estudios

El alumnado que desee reanudar sus estudios en la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació puede solicitar cita de matrícula para el curso 2018/2019 **hasta el 13 de julio** de forma telemática por [ENTREU](#). De esta forma, el estudiante entraría en la ordenación y podrá consultar su cita de matrícula a partir del día 20 de julio en su [Secretaría Virtual](#) y en el [Portal del Alumno](#)

Después del 13 de julio, la petición se puede tramitar mediante [instancia](#) en Secretaría.

Adaptación del plan 2000 a los estudios de grado

Adaptación a grado: los/las estudiantes con estudios iniciados y no finalizados en una titulación declarada a extinguir (diplomatura, ingeniería técnica, ingeniería y licenciatura) pueden solicitar que se adapte el expediente a los nuevos planes de estudio para poder obtener el título de grado.

El expediente se puede adaptar de manera que las asignaturas ya superadas se transforman en las asignaturas correspondientes en el nuevo grado, según unas "Reglas de adaptación" que establecen las equivalencias entre unas y otras. Cuando una asignatura en origen se corresponde con una asignatura en destino, se mantiene la misma calificación.

Para solicitar la adaptación al grado se debe presentar una [instancia](#) en secretaría o al correo electrónico uv@uv.es. La fecha límite es el **13 de julio de 2018**. La cita de matrícula se comunicará al interesado por correo electrónico.

Para la adaptación a los nuevos estudios de Grado, se utilizará la tabla de equivalencias al título de Grado correspondiente:

- [Grado en Comunicación Audiovisual](#)
- [Grado en Estudios Ingleses](#)
- [Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus literaturas](#)
- [Grado en Filología Catalana](#)
- [Grado en Filología Clásica](#)
- [Grado en Periodismo](#)
- [Grado en Lenguas Modernas y sus literaturas](#)
- Grado en Traducción y Mediación Interlingüística. Ver la tabla de adaptación a partir de la página 97 y siguientes de la [Memoria de verificación de grado](#)

Normativa de interés para el estudiante

[Reglamento de matrícula para los títulos de grado](#)

[Reglamento de permanencia de los estudiantes de la Universidad de Valencia](#)

Los puntos fundamentales de los mencionados Reglamento son los siguientes:

Rendimiento mínimo necesario anual para alumnos de primer curso de nuevo ingreso, matriculados tanto a tiempo completo como a tiempo parcial (art. 1)

- El alumno/a debe superar al menos 12 créditos; en caso de no superarlos, no podrán matricularse en la misma titulación hasta que pasen dos años académicos.
- Una asignatura adaptada/convalidada es una asignatura superada.

Número máximo de convocatorias (art. 2)

- Los estudiantes disponen de seis convocatorias para superar cada asignatura. La condición de No presentado en el acta no consume convocatoria.
- A los estudiantes que les falte el 15% o menos créditos para obtener la titulación, no se les aplicará el apartado anterior.

Rendimiento mínimo del alumnado (art.14)

- Los estudiantes que entre dos cursos sucesivos no superan más de 36 créditos, en el curso siguiente no se podrán matricular de más de 36 créditos, a excepción de causas justificadas de fuerza mayor aceptadas, por resolución del decano/a o del director/a.
- Si durante este curso, el estudiante supera todos los créditos de los que se ha matriculado, el curso siguiente puede volver a matricularse de un máximo de 72 créditos.

B. ESTUDIOS DE POSTGRADO

MASTERS

Toda la información sobre masters se encuentra en la pestaña [masters oficiales](#) de la web.

La preinscripción se realiza online a través de [ENTREU](#) hasta el 25 de junio de 2018 para la Fase I y desde el 26 de julio hasta el 3 de septiembre para la Fase II

Se establecen dos periodos de matrícula para el curso académico 2018/2019:

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO:

FASE I DE MATRÍCULA		Ordenación: 20 de julio
Resultados admisión		23 de julio
Automatricula online de los estudiantes de nuevo ingreso		Del 26 al 31 de julio
Matrícula asistida aula 01 FFTC		30 de julio

FASE II DE MATRÍCULA		Ordenación: 14 de septiembre
Resultados admisión		17 y 26 septiembre
Llamada lista de espera		26 de septiembre
Automatricula online de los estudiantes de nuevo ingreso		De 19 al 21 de septiembre de 2018
Automatricula online de estudiantes de nuevo ingreso de lista de espera		27 y 28 de septiembre de 2018
Matrícula asistida aula 200 FFTC		21 de septiembre

ESTUDIANTES CON MATRICULA FORMALIZADA CURSOS ANTERIORES:

Podrán matricularse en cualquiera de estos periodos de matrícula.

La matrícula de los másteres se tramita en la Secretaría de la Facultad a la que está adscrito el máster, por lo que el/ la estudiante que tenga alguna incidencia en su matrícula deberá dirigirse allí para resolverla.

Los Másteres oficiales que oferta la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació son los siguientes:

- [Máster en Asesoramiento Lingüístico y Cultura Literaria: Aplicaciones al Contexto Valenciano \(web propia\)](#)
- [Máster en Contenidos y Formatos Audiovisuales\(web propia\)](#)
- [Máster en Estudios Ingleses Avanzados\(web propia\)](#)
- [Máster en Estudios Hispánicos: Aplicaciones e Investigación\(web propia\)](#)
- [Máster Universitario en Interculturalidad, Comunicación y Estudios Europeos](#)
- [Máster en Investigación en Lenguas y Literaturas\(web propia\)](#)
- [Máster en Traducción Creativa y Humanística\(web propia\)](#)

DOCTORADOS

En la web de la Facultad se encuentra toda la información sobre los requisitos de acceso y de matrícula a [programas de doctorado](#).

Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario.

Además de los requisitos generales de acceso, cada programa puede fijar unos requisitos específicos de admisión. Estos requisitos se encuentran junto con toda la información relativa a cada programa de doctorado.

Asimismo, y para el supuesto de que el doctorado en el que esté interesado exija unos requisitos específicos de conocimiento de lenguas, puede consultar la [tabla de equivalencias](#) de acreditación de lenguas de la Universidad de Valencia.

Los programas de doctorado que ofrece la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación son los siguientes:

- [Programa de Doctorado en Comunicación](#)
- [Programa de Doctorado en Estudios Hispánicos Avanzados](#)
- [Programa de Doctorado en Lengua, Literatura y Cultura y las Aplicaciones al Contexto Valenciano](#)
- [Programa de Doctorado en Lenguas y Literaturas](#)
- [Programa de Doctorado en La Traducción y la Sociedad del Conocimiento](#)

La presentación de solicitudes para un programa de doctorado finaliza el 7 de septiembre de 2018. El calendario para la matrícula para el curso 2018/2019 es:

Publicación de resultados provisionales	18 de octubre
Reclamaciones	19 y 22 de octubre
Publicación de resultados de admisión definitivos	25 de octubre
Automatricula de los estudiantes de nuevo ingreso	29 de octubre al 6 de noviembre
Fin de plazo de subsanación de los admitidos condicionales	5 de noviembre
Renovación matrícula estudiantes de segundo año y posteriores	24 28 de septiembre

LOCALIZACIÓN Y CONTACTO EN CASO DE DUDAS

Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació

av. de Blasco Ibáñez, 32 46010 València

tel.: 963864254

<http://www.uv.es/filtradcom>

Mail: ftic@uv.es



VNIVERSITAT
D VALÈNCIA